

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23674** *SALIMA TERMAL Y BELLEZA, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 170/2012, dimanante de Autos número 14/12, a instancia de doña María de los Ángeles Belloso Rueda y Noemí Santiago Trejo, contra "Salima Termal y Belleza, S.L.", en la que con fecha 18 de julio de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada "Salima Termal y Belleza, S.L.", con CIF B91708503, en situación de insolvencia por importe de 1.245,60 euros de principal, más la cantidad de 249,12 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de julio de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120054048-1